

1
2 **ACTA NÚMERO TREINTA Y CINCO**
3 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA,**
4 **CELEBRADA EL 15/01/2024**
5

6 Los Integrantes de la Corporación Edilicia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
7 de Zaruma, convocados por disposición del señor Alcalde se instalan en Sesión Extraordinaria
8 de Concejo, a los 15 días del mes de enero del año 2024, con la finalidad de analizar y resolver
9 la agenda con el siguiente:

10
11 **ORDEN DEL DÍA:**
12

13 1. Constatación del Quórum.
14

15 2. Análisis y aprobación en segundo debate, de la ORDENANZA DE REMISIÓN DEL 100% DE
16 INTERESES, MULTAS Y RECARGOS, DERIVADOS DE LOS TRIBUTOS, INCLUSIVE EL IMPUESTO
17 AL RODAJE, CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN LE CORRESPONDE AL GOBIERNO
18 MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA, SUS EMPRESAS PUBLICAS Y ENTIDADES ADSCRITAS.
19

20 3. Clausura de la sesión.
21
22

23 1. Siendo el día señalado en la convocatoria, a las 10H45 con la participación de la
24 Vicealcaldesa, Sra. Mayra Toro Aguilar, delegada por el Alcalde Carlos Aguilar Peñaloza, quien
25 preside la Sesión, y con la presencia de los Concejales: Lic. Gerardo Iñiguez Sánchez, Sr.
26 Fernando Romero Armijos, y Abg. Osmany Zambrano Orellana; actúa como secretario el Abg.
27 James Celi Sánchez, quién da fe de lo actuado e informa a los Ediles que existe el quórum
28 necesario para instalar la sesión.
29

30 Seguido toma la palabra Mayra Toro Aguilar, quien manifiesta: “Una vez que el Secretario de
31 Concejo ha constatado el Quórum, y ha dado lectura al Orden del Día, procederemos a su
32 aprobación”, moción que es apoyada por Gerardo Iñiguez Sánchez; por lo que de inmediato se
33 procede a tomar votación:
34

35 **Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR**
36

37 **Fernando Romero Armijos: A FAVOR**
38

39 **Mayra Toro Aguilar: A FAVOR**
40

41 **Osmany Zambrano Orellana: A FAVOR**
42

43 **RESOLUCIÓN:** El Concejo Municipal de Zaruma, resolvió aprobar el Orden del Día, acto seguido
44 se instala la Sesión Extraordinaria del 15 de enero del 2024.
45

46 **2. Análisis y aprobación en segundo debate, de la ORDENANZA DE REMISIÓN DEL 100%**
47 **DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS, DERIVADOS DE LOS TRIBUTOS, INCLUSIVE EL**
48 **IMPUESTO AL RODAJE, CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN LE CORRESPONDE AL**
49 **GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA, SUS EMPRESAS PUBLICAS Y ENTIDADES**
50 **ADSCRITAS.** – Interviene el Abg. James Celi Sánchez, Secretario de Concejo, informando a los
51 Ediles el resumen del análisis de la ordenanza en primer debate, y sobre la campaña
52 publicitaria que se desarrollará para comunicar a los usuarios los beneficios de esta nueva ley.
53

54 Interviene Fernando Romero Armijos, preguntando sobre la obligatoriedad de publicar en el
55 Registro Oficial las leyes de carácter tributario para que formalmente entren en vigencia,
56 responde el Abg. James Celi Sánchez que el mismo Código Tributario en su Art. 11 estipula la
57 excepción a esta regla, al tratarse de una ordenanza que condona intereses, más no los crea; así
58 mismo al ser una ordenanza de carácter temporal, con termino de vigencia limitado, puede
59 aplicarse desde su aprobación, sin perjuicio a su publicación en el Registro Oficial o en la Página
60 Web de la institución.

61
62 Toma la palabra el Comisario Municipal, Abg. Francisco Aguirre, recalando la importancia de
63 comunicar esta nueva ley a los usuarios, algo beneficioso para la ciudadanía y para el GAD
64 Municipal, ya que se estaría recuperando la cartera vencida y dándole la facilidad al usuario de
65 cancelar las deudas que mantienen con la municipalidad, por ejemplo, las personas que han
66 suscrito contratos para ocupar los puestos del mercado municipal, podrán legalizar y asegurar
67 su permanencia en los locales, para lo cual es necesario una socialización especializada,
68 enfocada en este sector.

69
70 Cuando no existen más dudas referentes al tema, interviene Mayra Toro Aguilar, mocionando
71 aprobar la ordenanza en segundo y definitivo debate, moción apoyada por Fernando Romero
72 Armijos, acto seguido, el Concejo emite votación:

73

74 **Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR**

75

76 **Fernando Romero Armijos: A FAVOR**

77

78 **Mayra Toro Aguilar: A FAVOR**

79

80 **Osmany Zambrano Orellana: A FAVOR**

81

82 **RESOLUCIÓN:** Los Ediles Municipales resuelven **APROBAR** en segundo y definitivo
83 debate la ORDENANZA DE REMISIÓN DEL 100% DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS,
84 DERIVADOS DE LOS TRIBUTOS, INCLUSIVE EL IMPUESTO AL RODAJE, CUYA
85 ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN LE CORRESPONDE AL GOBIERNO MUNICIPAL DEL
86 CANTÓN ZARUMA, SUS EMPRESAS PUBLICAS Y ENTIDADES ADSCRITAS.

87

88 **3. Clausura de la sesión.** - Concluida la agenda, se agradece a los señores Concejales por su
89 participación y se clausura la sesión, cuando son las 11H02.

90

91 Lo Certifico. -

92

93

94

95

96

97

Carlos Aguilar Peñaloza
ALCALDE

Abg. James Celi Sánchez
SECRETARIO DEL CONCEJO